



Universidad de Valladolid

ANEXO I



CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL INVESTIGADOR POSTDOCTORAL CON CARGO A PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DE LA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES DEL PROGRAMA DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN COFINANCIADA POR EL FEDER (Orden de 20/05/2025 resuelta por Orden EDU/496/2026)

Financiado por:	Referencia
 Junta de Castilla y León Consejería de Educación Ref:VA139P25	CP26/122
 Fondos Europeos	
 Cofinanciado por la Unión Europea	

Plazo de presentación de solicitudes: SIETE días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación en el Tablón de Anuncios de la UVa, disponible en su Sede Electrónica.

INVESTIGADOR PRINCIPAL DEL PROYECTO QUE PROPONE LA CONVOCATORIA:
Jesús María Martínez de Ilarduya Martínez de Ilarduya
Proyecto de Investigación al que se adscribe: Membranas poliméricas ultrapermeables y sostenibles para la gestión de biogás y biohidrógeno: avanzando hacia una síntesis mecanoquímica verde y optimizada (MUSGO)
Entidad Financiadora: CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN Y FEDER
Departamento/Instituto LOU donde se desarrollará el trabajo: IU CINQUIMA
Centro UVa donde se desarrollará el trabajo: Edificio QUIFIMA y Facultad de Ciencias
Estancias previstas en empresas o instituciones distintas de la UVa al amparo del artículo 17.2 de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación.

PLAZA A CONVOCAR: 1 CONTRATADO POSTDOCTORAL

OBJETO DEL CONTRATO QUE REALIZARÁ EN EL MARCO DEL PROYECTO:

Síntesis y caracterización de nuevos PIMs ultrapermeables obtenidos por diferentes vías. Fabricación, caracterización y evaluación de membranas densas basadas en los nuevos PIMs ultrapermeables sintetizados. Estancias de corta duración en otras universidades y/o centros de investigación destinadas a completar estudios de caracterización de polímeros y membranas. Gestión del laboratorio y supervisión de estudiantes predoctorales. Gestión del proyecto y actividades de difusión, comunicación y explotación.

Fecha prevista de inicio: 01/11/2026

Fecha prevista de fin de contrato: 31/10/2029





Universidad de Valladolid

ANEXO I



PROPUESTA DE DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN:

El investigador principal del proyecto de investigación, como presidente de la Comisión a que hace referencia la base quinta de la convocatoria, propone como integrantes de la misma a:

Vocal: D^a. Bibiana Comesaña Gándara

Secretaria: D^a. Camino Bartolomé Albistegui

MÉRITOS Y VALORACIÓN DE LOS MISMOS:

La Comisión de Selección valorará los méritos siguientes, **acreditados documentalmente**, conforme al siguiente baremo (los valores máximos correspondientes a cada apartado se indican entre paréntesis):

- 1.- Publicaciones científicas o patentes relacionadas con el trabajo a desarrollar (30 puntos).
- 2.- Estancias predoctorales en otros laboratorios distintos del de realización de la Tesis (5 puntos).
- 3.- Estancias postdoctorales (5 puntos).
- 4.- Experiencia en síntesis orgánica (15 puntos).
- 5.- Experiencia en síntesis de polímeros (15 puntos).
- 6.- Experiencia en fabricación de membranas poliméricas (15 puntos).
- 7.- Formación en el uso de instrumentación científica y técnicas de caracterización de materiales (RMN, cromatografía, UV-V, Rayos X, microscopía, carolimetría, termogravimetría, etc.) (10 puntos).
- 8.- Otros méritos (presentaciones orales en congresos, actividades docentes y de formación de investigadores, actividades de divulgación etc.) (5 puntos).
- 9.- Entrevista (20 puntos). La comisión de selección podrá acordar la realización de entrevistas personales. En tal caso, la entrevista se realizará a todos los candidatos admitidos al proceso que superen una puntuación mínima de 70 puntos.

La Rectora
(Por delegación, R.R. de 07/07/2026, BOCyL de 10/07/2026)
La Vicerrectora de Investigación y Transferencia
María Molinos Senante

Conformidad de la Gerencia:
Firma y fecha electrónicas.



El presente documento ha sido firmado en virtud de la ley vigente en materia de firma electrónica. El C.V.D. asignado es: 4143-4B66-3739-734A*6678. Para cotejar el presente con su original electrónico acceda a la Sede Electrónica de la Universidad de Valladolid, y a través del servicio de Verificación de Firma introduzca el presente C.V.D. El documento resultante en su interfaz WEB deberá ser exactamente igual al presente. El/los firmante/s de este documento es/son: SELLO ELECTRÓNICO DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID a fecha: 25/09/2026 13:12:55. Expediente nº: TABLON-2026-001858

CSV: 4re2RdjXZLWTwZMJXnuLDw== Puede verificar la integridad de este documento en: <https://sede.uva.es/validador-documentos> Página: 3/3

Normativa	Este documento tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de original (art. 27 Ley 39/2015).	Estado	Fecha y hora	
Firmado por	María Molinos Senante - Vicerrectora de Investigación y Transferencia	Firmado	25/09/2026 13:10:49	
	Mariano Gredilla Fontaneda - Gerente	Firmado	25/09/2026 12:45:32	
URL de verificación	https://sede.uva.es/validador-documentos?code=4re2RdjXZLWTwZMJXnuLDw%3D%3D			

